

Informe del CDC del 26 de Marzo de 2019

El orden del día se puede consultar en:

<http://www.expe.edu.uy/expe/resoluci.nsf/ordenes/48A19CEEB37AF599032583C2006DA987?opendocument>

Fue un CDC largo en el que se alcanzó a discutir solo una parte de los puntos del orden del día, de modo que fueron aprobados todos los puntos con proyecto de resolución salvo los siguientes puntos:

- 10, 11, 12, 13 que corresponden a la propuesta de asistentes académicos del Rector fueron desglosados por el orden estudiantil que aún no tiene posición.
- 25, 26 y 27 se devolvieron a la Comisión Central de Dedicación Total para ampliación de informes.
- 14, 15, 32, 44, 50, 51 y 54 se habían desglosado para discutir, no necesariamente para no aprobar, pero al no llegar a discutirlos quedaron pospuestos.

En cuanto a los temas centrales que se discutieron:

- Se aprobó el Balance de Ejecución Presupuestal 2018 de la Universidad de la República.
- Se discutió el Informe de la Comisión de Prevención y Actuación ante el Acoso y la Discriminación. Se resolvió aprobar el informe presentado, solicitar un diseño institucional basado en trabajo profesional y técnico fuerte y aprobar una declaración institucional que diga claramente que el acoso no se tolera en la institución y se define a qué se refiere.
- Se discutió sobre democratización del ingreso y permanencia de personas privadas de libertad. Se acordó crear una Comisión en la órbita del pro rectorado de enseñanza con un delegado por orden, uno por área, CSE, CSEAM, CCI y rectorado.
- Proyecto de Ley de Organización del Sistema Penitenciario Nacional que está a discusión en el parlamento. El orden estudiantil hizo un aporte sustantivo. Se resuelve crear un grupo de trabajo con composición técnico política en la órbita del rectorado para preparar un aporte de la UdelaR en un plazo breve para que pueda incidir en esta discusión legislativa. ADUR propondrá sus nombres en los próximos días.
- Enfermería - Plan de Estudios del Programa de Formación de Especialistas en Enfermería en Salud Mental y Psiquiatría. Se dio una discusión general sobre el tema de cobro de posgrados y se resolvió que será discutido como tal en el CDC. El tema se pospuso por una vez dado que no está claro que existan los votos para el cobro de esta especialización. La discusión fue larga y desbordó ampliamente el caso particular. Es claro que la institución ha evolucionado en este asunto y a la vez los miembros del CDC han cambiado respecto a discusiones previas. Hay acuerdo en que es necesario dar la discusión de fondo y establecer criterios para evitar que el asunto emerja en cada ocasión que se presenta un nuevo posgrado a consideración del cuerpo.

Hasta acá se llegó en el orden del día. Se discutió un tema entrado por parte del orden docente: la represión policial durante la Marcha por el Agua y la Vida del viernes 22 pasado. Hubo intervenciones de los órdenes coincidentes en condenar la represión, la criminalización de la protesta y la naturalización de la represión (usando técnicas clásicas como la infiltración y más modernas como el uso de tecnologías de video vigilancia y similares). Se acordó crear un grupo de trabajo para armar una propuesta de resolución a considerar por los colectivos para que sea discutida y eventualmente aprobada en el próximo CDC.

Próximo CDC el 9 de Abril de 2019.

Delegados presentes por el orden docente: Gregory Randall, Gonzalo Salas, Susana Rostagnol.

Nota: este informe es totalmente informal, se trata de algo que pretendemos hacer en cada CDC pero que puede tener errores involuntarios, sepan disculparnos en caso de que existan.